



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

Administración 2019 - 2023

Oficio 0137-2022-GADMCB-PL  
Bolívar, 20 de abril de 2022

*Aprobado  
20-04-2022  
[Signature]*

Ingeniero  
Livardo Benalcázar  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez los mejores deseos de éxito en el cumplimiento de las funciones que tan acertadamente dirige.

Mediante el presente me permito informar que la Comisión Técnica del GADMC-Bolívar encargada de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2021, quienes hemos sido delegados mediante Oficio N° 093-GADMCB-LB-2022 de fecha 18 de febrero de 2022, hemos cumplido con la fase de Evaluación de la gestión y elaboración de Informe Institucional, por tal motivo procedo a entregar para su revisión y aprobación el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar correspondientes al año 2021, así como el Formulario de Rendición de cuentas con los medios de verificación respectivos.

Seguro de contar con su atención favorable, anticipo mi agradecimiento y me suscribo de Usted con sentimiento de estima y consideración.

Atentamente;



EDGAR LENIN  
CADENA QUELAL

Ing. Lenin Cadena  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB**

*[Signature]*  
Recibido 20/Abril/2022

Recibido 04-20-2022

*[Signature]*